



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1/2019 CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago de Chile, a 17 de enero de 2019, siendo las 10:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, relativo al Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la sesión ordinaria N° 1/2019, convocada para el día de hoy, con la asistencia de don Juan Carlos Silva Aldunate, Subsecretario de las Culturas y las Artes, quien preside la sesión, y de los consejeros Pedro Pablo Zegers Blachet, José Feres Nazarala, Roberto Rivera Vicencio, Alejandro Melo Calderara, Andrea Labra Vásquez y Paola Faúndez García. Los consejeros que no asisten a la sesión enviaron oportunamente las excusas con respecto a su inasistencia. También se encuentran presentes la secretaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, doña Paula Larraín Larraín y los abogados del Departamento Jurídico Cristóbal Venegas Vilches y Sofía Guzmán Martínez.

Tabla

- 1) Concurso 2019
 - a. Inyección de recursos y propuesta de selección en la línea de Formación (beca Chile Crea).
 - b. Comisión para el análisis del diseño de bases de concurso 2020.
- 2) Apertura presupuestaria
 - a. Apertura presupuestaria 2019, regionalización del Plan Nacional de la Lectura y lineamientos para regiones del Plan Nacional de la Lectura 2019.
- 3) Programa de Internacionalización
 - a. Convenio DIRECON (ProChile)
 - b. Aporte traducción DIRAC
 - c. Selección de proyectos en Programa de apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, convocatoria primer semestre 2019.
- 4) Varios
 - a. Invitado Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019
 - b. Recursos Feria del Libro 2019

1. Concurso

a) Inyección de recursos y propuesta de selección en la línea de Formación (beca Chile Crea)

La Secretaría expone a los consejeros que una de las medidas presidenciales en el ámbito cultural es impulsar la formación en dicho ámbito, permitiendo que estudiantes de carreras artísticas y gestión cultural accedan a formación de posgrado o realicen actividades formativas en Chile y en el extranjero a través de la beca Chile Crea, cuyos recursos para proyectos de formación en el ámbito del libro y la lectura ascienden, en esta oportunidad, a \$104.000.000 (ciento cuatro millones de pesos). Dado que estos recursos fueron recibidos con posterioridad al inicio de la convocatoria 2019 del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se propone a los consejeros inyectar tales recursos en la línea de Formación con el objeto de financiar más proyectos elegibles, empleando un criterio de mayor a menor puntaje respecto del que hayan obtenido en la evaluación. Por su parte, la incorporación de la beca Chile Crea en el proceso de los fondos concursables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, está prevista para la convocatoria 2020.

En consecuencia, la propuesta consiste en la selección de 26 proyectos, correspondientes a la línea de Formación, por un total de \$103.864.869 (ciento tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve pesos), según los montos asignables determinados por el Consejo para cada uno de los proyectos.

Por último, la Secretaría informa al Consejo que, en la eventualidad de seleccionar estos 26 proyectos, gracias a la inyección de recursos previamente señalada, el total de proyectos seleccionados para la línea de Formación, convocatoria 2019, ascendería a 101.

Antes de proceder a la selección de los proyectos, la Secretaría recuerda a los consejeros que deben dar estricto cumplimiento a las normas sobre probidad administrativa contempladas tanto en las bases de concurso como en la legislación vigente, teniendo especialmente en consideración lo dispuesto en la ley 19.800, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y en el DFL N° 1-19653, de 2001, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.

ACUERDO N° 1: El consejo acuerda, por unanimidad de los miembros presentes, inyectar la suma \$104.000.000 (ciento cuatro millones de pesos), provenientes del programa presidencial beca Chile Crea, con el objeto de seleccionar 26 proyectos elegibles, en la línea de Formación, de la convocatoria 2019 del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, según consta en **Anexo N° 1**, debidamente suscrito por quien preside esta sesión y la Secretaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, que forma parte de este instrumento.

b) Comisión para el análisis del diseño de bases de concurso 2020

La Secretaría explica a los consejeros que durante el mes de abril 2019 se tiene planificado presentar ante el Consejo la propuesta de diseño de bases para el concurso público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, convocatoria 2020. Dado lo anterior, es necesario conformar una comisión de consejeros, quienes en forma previa, trabajaran en dicho diseño. La comisión queda conformada por los siguientes consejeros:

- a) Paola Faúndez García
- b) José Feres Nazarala
- c) Andrea Labra Vásquez

ACUERDO N° 2: Por unanimidad de los miembros presentes, el Consejo acuerda conformar la comisión de consejeros encargada de trabajar en el diseño de bases para el concurso público del Fondo para el Fomento del Libro y la Lectura, convocatoria 2020, integrada por los miembros señalados previamente.

2. Apertura presupuestaria

Distribución de recursos – Apertura presupuestaria 2019

La Secretaría expone a los consejeros la propuesta para la distribución de recursos del presupuesto 2019, en los que se muestra el desglose respecto de cada programa y la comparación con el presupuesto 2018.

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019
CONCURSO DE PROYECTOS	\$4.418.069.000	\$4.624.857.000
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	\$4.168.069.000	\$4.324.857.000
APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE AUTORES, OBRAS E INDUSTRIA	\$200.000.000	\$200.000.000
APOYO A LA TRADUCCIÓN	\$50.000.000	\$100.000.000
PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE LIBROS	\$700.000.000	\$700.000.000
COMPRA DE LIBROS PROGRAMA	\$620.000.000	\$620.000.000
ADQUISICIÓN DE LIBROS MOL	\$10.000.000	\$10.000.000
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	\$70.000.000	\$70.000.000
PLAN NACIONAL DE LA LECTURA	\$1.024.410.000	\$1.090.000.000
PREMIOS Y CONCURSOS LITERARIOS	\$310.000.000	\$319.000.000
INTERNACIONALIZACIÓN DEL LIBRO	\$539.920.000	\$560.577.000
TOTAL	\$6.992.399.000	\$7.294.434.000

La Secretaría explica a los consejeros que, en general, los montos se han mantenido iguales o aumentado ligeramente en comparación con el año presupuestario 2018, lo que es una buena noticia considerando la necesidad de dar continuidad a la ejecución de estos recursos.

Regionalización de recursos del Plan Nacional de la Lectura 2019

A continuación, la Secretaría expone a los consejeros la propuesta de distribución regional de los recursos correspondientes al Plan Nacional de la Lectura 2019. Se indica el monto para este año en comparación con el año presupuestario 2018.

REGIÓN	REGIONALIZACIÓN 2018	REGIONALIZACIÓN 2019
Arica y Parinacota	\$55.000.000	\$57.000.000
Tarapacá	\$35.000.000	\$40.000.000
Antofagasta	\$25.000.000	\$27.500.000
Atacama	\$32.000.000	\$32.000.000
Coquimbo	\$38.000.000	\$40.000.000
Valparaíso	\$50.000.000	\$52.000.000
O'Higgins	\$36.000.000	\$40.000.000
Maule	\$35.000.000	\$40.000.000
Biobío	\$46.000.000	\$41.000.000
La Araucanía	\$59.000.000	\$65.000.000
Los Ríos	\$38.000.000	\$44.000.000
Los Lagos	\$37.000.000	\$40.000.000
Aysén	\$33.000.000	\$33.000.000
Magallanes	\$31.000.000	\$33.000.000
RM	\$100.000.000	\$100.000.000
Total	\$650.000.000	\$684.500.000
Total Plan	\$1.024.410.000	\$1.090.000.000

La Secretaría explica que la propuesta de distribución regional de recursos se realizó conforme tres criterios: (i) Ejecución presupuestaria en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de la Lectura; (ii) Planes regionales publicados y en implementación; (iii) Población. Asimismo, señala que se consideró también un cuarto factor que dice relación con la continuidad presupuestaria ya que, en general, hay continuidad presupuestaria para el 2019, salvo los aumentos indicados.

La Secretaría aclara que, a la fecha, se encontraría pendiente la eventual regionalización de \$10.500.000 (diez millones quinientos mil pesos) adicionales para la Región Metropolitana, así como la suma de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) para iniciar la ejecución del Plan en la nueva región de Ñuble, lo que se informará oportunamente al Consejo.

Lineamientos para regiones del Plan Nacional de la Lectura 2019

La Secretaría expone a los consejeros las principales características de los lineamientos del Plan para el año 2019, que considera:

1. Diálogos en movimiento: 200 Diálogos en todo el país (al menos 10 por región). Selección de autores nacionales (ganadores de Premios MOL, Premios Bolaño, Fondo del Libro, muestra dramaturgia nacional, premios o concursos regionales y de pueblos originarios); autores extranjeros (Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda, Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas, invitados Filsa). Selección de obras de diversidad de géneros.
2. Planes regionales de la lectura: Elaboración de planes regionales.
3. Hitos comunicacionales
 - i. Mes del Libro: celebraciones diversas en torno al libro y la lectura, que pueden incluir lecturas públicas, obras de teatro, celebración de efemérides internacionales, campañas de difusión, intervenciones urbanas, acciones en medios locales de comunicación, entre otras.
 - ii. Celebración del autor del año
 - iii. Hito comunicacional regional: celebración autores locales y/o autores extranjeros que puedan tener relevancia para el contexto regional, celebración de días relevantes para el libro y la lectura, campañas, concursos literarios, programas en medios locales de comunicación y acciones de difusión.
4. Acciones y/o programas específicos de cada región
 - i. Acceso: fortalecimiento de espacios de lectura y acceso a la lectura en espacios no convencionales de lectura (hospitales, talleres, hogares de ancianos, hogares de menores, articulaciones con CECREA, espacios públicos, transporte público, viviendas sociales, etcétera); oportunidades de encuentro y difusión de escritores (itinerancias, talleres, encuentros, clubes de lectura); difusión de materiales de fomento lector; acciones y/o programas de fomento lector para públicos específicos (familias, niños, jóvenes, adultos mayores, pueblos originarios, migrantes, población vulnerable, personas en situación de discapacidad, etc.); participación en fiestas y ferias del libros locales con acciones de fomento lector.
 - ii. Formación: capacitaciones a mediadores (talleres, seminarios, charlas, coloquios, encuentros de buenas prácticas, escuelas de cuentacuentos, etc.).

- iii. Estudios: realización de investigaciones, evaluaciones y otros para la realización de diagnósticos regionales y conocer el impacto de las acciones y programas realizados.
- iv. Comunicación: difusión y estrategias comunicacionales 2019.

ACUERDO N° 3: El Consejo, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda aprobar la apertura presupuestaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro para el año 2019, la distribución regional de los recursos correspondientes al Plan Nacional de la Lectura 2019 así como sus lineamientos, en los términos propuestos.

Siendo las 11:20 horas, se retira de la sesión el consejero Pedro Pablo Zegers Blachet y la secretaria del Fondo Paula Larraín Larraín, y asume en su reemplazo doña Karla Eliessetch Foncillas, por subrogación.

3. Programa de internacionalización del libro chileno

a) Convenio DIRECON

La Secretaría da cuenta al Consejo sobre los buenos resultados que se han logrado durante los últimos años con la celebración del convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), siendo parte fundamental en la organización, diseño y montaje de los pabellones de Chile en las ferias internacionales, el envío de libros a dichas ferias, en la creación de una agenda de negocios, así como en la captación de actores del sector editorial para profesionalización de la industria nacional.

Dado lo anterior, se propone al Consejo, para este año 2019, la celebración de un nuevo convenio con DIRECON, que tenga objetivos similares a los acordados en versiones anteriores, en los términos siguientes:

Convenio Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)

Objeto

Trabajar junto a ProChile en la organización de las ferias del libro de Bologna, Buenos Aires, Bogotá, Lima, Medellín, Frankfurt y Guadalajara sumando esfuerzos para la organización, el diseño y el montaje de los pabellones país de Chile, el envío de libros a dichas ferias, la creación de una agenda de negocios para facilitar la internacionalización y la capacitación de los actores del sector editorial para fomentar la profesionalización de la industria nacional. Cada institución aporta la *expertise* que le corresponde, siendo esta el contenido cultural y de promoción del libro chileno de parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante MINCAP) y de parte de ProChile su experiencia en facilitar la exportación, su red de agregados comerciales, sus conocimientos para el apoyo a la exportación y el ingreso a mercados extranjeros por parte de empresas chilenas.

Monto a transferir

\$170.000.000

Términos

Actividades a realizar por ProChile

Con presupuesto del MINCAP

- Arriendo del espacio para el pabellón o stand de Chile en los recintos feriales correspondientes.
- Contratación del servicio de construcción del pabellón o stand de Chile, usando la propuesta gráfica entregada por el MINCAP, previa aprobación de ProChile.
- Arriendo de salones para las actividades de la delegación.
- Coordinación para realizar el envío de libros para el pabellón o stand de Chile en las ferias internacionales que lo requieran.
- Realizar todos los gastos logísticos y de producción necesarios para la correcta realización de las actividades de promoción de la participación chilena definidas en conjunto.
- Realizar una o más jornadas de capacitación, con expositores nacionales e internacionales, abiertas a todos los interesados del sector editorial con énfasis en exportación e internacionalización.
- Apoyo in situ para las delegaciones chilenas por parte de funcionarios de DIRECON.
- Realización de actividades de capacitación y networking.

Con presupuesto propio

- Diseño industrial de los stands o pabellones de Chile.
- Coordinación de su red de agregados comerciales para la construcción de agendas de capacitación para las delegaciones comerciales.

Actividades a realizar por el MINCAP

- Entrega de una propuesta gráfica global a utilizar como imagen tanto en el pabellón como en todas las actividades y comunicaciones, la cual deberá contar con el visto bueno de ProChile.
- Evaluación y selección, por medio de una convocatoria pública, de una delegación de ilustradores y profesionales para constituir la representación de Chile en la Feria del Libro Infantil de Bologna.
- Evaluación y selección, por medio de una convocatoria pública, de una delegación de profesionales del libro para constituir la representación de Chile en la Feria del Libro de Frankfurt.
- Conformación de una delegación de invitados para constituir la representación de Chile en la programación cultural de las ferias internacionales del libro mencionadas en este convenio.
- Realizar todos los gastos necesarios y relativos a la producción y logística de dichas delegaciones.

Gastos autorizados a ProChile mediante el convenio:

- Arriendo de espacio y gastos asociados
 - Corresponde al pago por el espacio en el recinto ferial y los gastos asociados para realizar este pago, tales como traducción de contratos, impuestos y seguros correspondientes.

- Construcción y montaje de pabellón y gastos logísticos y de producción asociados
 - Corresponde a la contratación de los servicios de adaptación del diseño, construcción, montaje, habilitación, mantención y desmontaje del pabellón de Chile, así como gastos logísticos y de producción asociados.
- Arriendo de salones de eventos, galerías y gastos logísticos y de producción asociados, tanto en el territorio nacional como en el extranjero
 - Corresponde al pago por el uso de salones, ya sea que estos se ubiquen en el territorio nacional o en el extranjero, dentro y fuera del recinto ferial (pendiente a confirmación); galerías y otros espacios en el extranjero, para la realización de actividades de difusión y promoción de la delegación chilena, así como actividades de capacitación nacional; y los gastos logísticos y de producción asociados a estas actividades, tales como contratación de amplificación, traducción simultánea, agua, insumos de café, seguros, personal de seguridad y otros.
- Contratación servicios de catering
 - Corresponde al pago de servicios de catering, incluyendo vino de honor y bebidas alcohólicas, para todas las actividades que lo requieran, tales como reuniones de networking, exposiciones, inauguraciones y/o actividades desarrollarse tanto dentro como fuera de la feria
- Compra de entradas, pases diarios a la feria y/o acreditaciones.
 - Corresponde a la compra de entradas y pases diarios para la delegación de ventas, la misión comercial y/o los invitados al programa de actividades
- Envío de libros y material promocional
 - Corresponde al pago por el envío de libros y material promocional al recinto ferial.
- Contratación de personal de apoyo en cada feria
 - Corresponde al pago de personal de atención, personal de apoyo, fotógrafos, directores audiovisuales y en general aquél que se considere necesario para el correcto desempeño y registro de las actividades en el stand o pabellón de Chile en cada feria
- Contratación de las agencias de prensa o medios para difundir la presencia de la delegación chilena en cada feria
 - Corresponde a la contratación de una agencia de prensa, para cada feria, que se encargará de coordinar entrevistas y difundir la presencia de la delegación chilena
- Impresión de material gráfico
 - Corresponde a los gastos asociados con la impresión de material de difusión de la presencia chilena, sean catálogos editoriales, catálogos de exhibición, programas de actividades, invitaciones u otros.
- Pago de los gastos por concepto de pasajes aéreos, traslados internos y viáticos para funcionarios de ProChile para dar apoyo en cada feria
 - Corresponde al pago de los gastos necesarios para asegurar la presencia de funcionarios de ProChile como apoyo durante el desarrollo de cada feria.
- Gastos de producción de jornadas de capacitación
 - Corresponde a todos los gastos asociados a la producción de las jornadas de capacitación a realizarse en el territorio nacional, tales como arriendo de salones, servicios de catering, contratación de amplificación, traducción simultánea, agua, insumos de café, seguros, personal de seguridad, honorarios, impresión de material de trabajo y material gráfico de difusión, entre otros.

- Compra de pasajes para invitados internacionales a jornada de capacitación
 - Corresponde a la compra de pasajes desde el extranjero a la ciudad de Santiago de Chile para asegurar la presencia de ponentes internacionales en las jornadas de capacitación nacional para la industria editorial chilena.
- Gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos para invitados internacionales
 - Corresponde a los gastos necesarios para asegurar la visita de los ponentes internacionales, tales como gastos de alojamiento, traslados internos y alimentación y otros.

La Secretaría hace la salvedad que en los términos del convenio no se incluye el Festival Internacional del Cómic de Angoulême, ya que éste se desarrolla durante el mes enero de cada año, y por razones de tiempo no es posible la ejecución del convenio en esa fecha.

Previo a la aprobación del convenio, y en relación a esta materia el Subsecretario manifiesta ante el Consejo su inquietud en relación a que la labor que realiza tanto el Consejo como el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en materia de difusión internacional de los autores y sus obras sea difundida de manera más amplia y eficaz. Lo anterior, porque considera que los esfuerzos que realiza el Ministerio para dicha labor son muy considerables, tanto en recursos como en gestión, además del hecho que los invitados y asistentes a cada feria son, además, representantes de la cultura de nuestro país en el extranjero.

El Consejo manifiesta su respaldo al Subsecretario, señalando que, en coordinación con la Secretaría del Fondo así como con la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, se trabajará en adoptar medidas al respecto.

ACUERDO N° 4: El consejo acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, destinar la suma de \$170.000.000 (ciento setenta millones de pesos), con cargo al Programa de Internacionalización del Libro Chileno, con el objeto de celebrar el convenio previamente descrito, entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

b) Aporte recursos DIRAC

La Secretaría explica al Consejo que, con el fin de promover y facilitar la traducción de obras de autores chilenos a otros idiomas, durante los dos últimos años se ha trabajado en conjunto con la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC). Dicho apoyo se traduce en la transferencia de recursos para asegurar la promoción de las obras mediante el viaje del autor una vez que se ha publicado su obra. Los costos de traducción son asignados por DIRAC a través de su concurso de proyectos.

Dado lo anterior, se propone la asignación de \$10.000.000 (diez millones de pesos), con cargo al Programa de Internacionalización del Libro Chileno, los cuales serán transferidos a DIRAC, a través del convenio suscrito por la Unidad de Asuntos Internacionales de este Ministerio quienes, a su vez, apoyarán el programa con un total de \$7.000.000 (siete millones de pesos).

Con el total de estos recursos, se financiarían todos los costos asociados al viaje para realizar la presentación de las obras traducidas, así como la promoción del programa a través de material divulgativo

ACUERDO Nº 5: El Consejo acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, destinar la suma de \$10.000.000 (diez millones de pesos), con cargo al Programa de Internacionalización del Libro Chileno, para ser transferidos a DIRAC, en los términos descritos.

c) Selección de proyectos – Programa de Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, convocatoria primer semestre 2019

La Secretaría explica al Consejo que esta convocatoria mostró un comportamiento similar en relación a los años anteriores, tanto en la cantidad de postulaciones recibidas por modalidad así como respecto de las solicitudes de presupuesto. Además, la Secretaría señala que no se recibieron postulaciones inadmisibles.

- a) Se propone financiar todos los proyectos en calidad de elegibles hasta el puntaje de 92 de la modalidad *Apoyo para la asistencia a ferias del libro de Bolonia, Buenos Aires, Bogotá y Lima* por un total de \$64.831.114 (sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y un mil ciento catorce pesos). Para ello se propone destinar parte el remanente de la *Modalidad de Apoyo para la asistencia a ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en Chile* (\$14.831.114).
- b) Se propone financiar todos los proyectos en calidad de elegibles hasta el puntaje de 97 de la modalidad *Apoyo para la asistencia a ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero* por un total de \$28.154.230 (veintiocho millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos treinta pesos). Para ello se propone destinar el saldo del remanente de la *Modalidad de Apoyo para la asistencia a ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en Chile* (\$3.154.230).
- c) Se propone financiar todos los proyectos en calidad de elegibles de la modalidad *Apoyo para la asistencia a ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en Chile* por un total de \$6.923.031 (seis millones novecientos veintitrés mil treinta y un pesos).

Antes de proceder a la selección de los proyectos, la Secretaría recuerda a los consejeros que deben dar estricto cumplimiento a las normas sobre probidad administrativa contempladas tanto en las bases de concurso como en la legislación vigente, teniendo especialmente en consideración lo dispuesto en la ley 19.800, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y en el DFL Nº 1-19653, de 2001, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.

Dado lo anterior, la consejera Andrea Labra Vásquez manifiesta su abstención respecto de los proyectos folio Nº 511858, 511859 y 511700, en la modalidad *Apoyo para la asistencia a ferias del libro de Bolonia, Buenos Aires, Bogotá y Lima*.

ACUERDO Nº 6: El Consejo acuerda, por mayoría de sus miembros presentes, la selección de los proyectos que constan en **Anexo Nº 2**, debidamente suscrito por quien preside esta sesión y la Secretaria del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y que forma parte de este instrumento, en los términos descritos, así como el traspaso de los remanentes desde la modalidad de *Apoyo a la difusión de autores y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en Chile* hacia las modalidades de *Apoyo para la asistencia a ferias del*

libro de Bolonia, Buenos Aires, Bogotá y Lima; y Apoyo a la difusión de autores y profesionales del libro para la asistencia a otras ferias, festivales e instancias relativas al mundo del libro y la lectura en el extranjero, según se indicó, en el marco del Programa de Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional, convocatoria primer semestre 2019.

Varios

Invitado Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019

La Secretaría explica a los consejeros que desde la organización de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019 han solicitado incorporar, además de los invitados ya propuestos por el Consejo, a la ilustradora Sol Undurraga, en la comitiva de ilustradores. La Secretaría agrega que la organización de la feria asumiría los gastos de alojamiento, alimentación y traslados internos durante su estadía en la feria, y sólo se requeriría el financiamiento de sus pasajes.

Los consejeros discuten acerca de la pertinencia de acceder a la solicitud de la feria, y finalmente resuelven acceder, aprobando el financiamiento de pasajes redondos desde la ciudad de origen con destino a Bogotá, para la asistencia de la ilustradora Sol Undurraga a la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019.

ACUERDO N° 7: El Consejo acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la invitación de la ilustradora Sol Undurraga, para su asistencia a la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019. Asimismo, se aprueba el financiamiento de sus pasajes redondos desde su ciudad de origen con destino a Bogotá, con cargo al presupuesto del Programa de Internacionalización del Libro Chileno.

Feria del Libro de Santiago 2019

El Consejero Rivera manifiesta su inquietud en relación a lo que ocurrirá este año 2019 con los recursos que aporta el Consejo para la realización de la Feria Internacional del Libro de Santiago. Señala que en sesiones anteriores se acordó, en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la conformación de una comisión que analice la viabilidad de cada una de las posibles formas en que se podrían ejecutar estos recursos, entre ellas, la organización de una feria a nivel país, la concursabilidad de dichos fondos por ferias ya existentes, etc.

La Secretaría señala que, en efecto, la comisión no se ha reunido, sin perjuicio agrega que la principal dificultad en torno a este tema es la falta de coordinación entre los actores del medio, tal como quedó de manifiesto el año pasado.

Por su parte, el Subsecretario agrega que al momento de buscar el mecanismo más idóneo se deben considerar varios elementos, tales como el diseño de una fórmula transparente, dadas las inquietudes del sector, así como considerar que la ejecución de los recursos asignados por el Consejo requieren un nivel de organización previo muy considerable.

Consejero Feres señala que, sin perjuicio de las posibilidades que se estudiarán, no se debe perder de vista que el objetivo final, a largo plazo, debería ser una feria a nivel país, de alcance nacional, que reúna a todos los actores del ecosistema del libro y la lectura, y no sólo se reduzca a ferias de editores como actualmente. Agrega, por último, que no deben considerarse incompatibles el financiamiento que ofrece actualmente el Consejo para la organización de una feria con el objetivo a más largo plazo de constituir una feria nacional.

Siendo las 12:15 horas se pone término a la sesión.

Se deja constancia que la presente acta para su validez debe contar al menos con la firma de quién preside la sesión y de la secretaria de este Consejo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Supremo Nº 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Previo lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:


JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE
Subsecretario de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio


PAULA LARRAÍN LARRAÍN
Secretaria Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura


KARLA ELIESSETCH FONCILLAS
Secretaria(S) Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA
SUBSECRETARÍA
DE LAS CULTURAS
Y LAS ARTES

Alejandro Melo Calderara		José Feres Nazarala
---------------------------------	--	----------------------------

Paola Faúndez García		Roberto Rivera Vicencio
-----------------------------	--	--------------------------------

Pedro Pablo Zegers Blachet		Andrea Labra Vásquez
-----------------------------------	--	-----------------------------

ANEXO N° 2
Línea de Apoyo a la difusión del libro, la lectura y creación nacional, 1er. Semestre 2019
Modalidad de Apoyo para la asistencia a ferias del libro de Bolonia, Buenos Aires, Bogotá y Lima

N°	Folio del Proyecto	Título del Proyecto	Nombre del Responsable del Proyecto	Submodalidad	Región	Puntaje	Estado	Monto solicitado	Monto asignado
1	511517	Recrea Libros en Feria del libro Bolonia: un espacio para gestionar y vender derechos y participar en premio Opera Prima	Servicios Editoriales y Educativos Ltda.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	1.970.618	1.970.618
2	511682	Una casa de cartón en Bolonia	Editorial Una casa de cartón	Profesionales del Libro	Valparaíso	100	Seleccionado	1.723.014	1.723.014
3	511683	Difusión a partir de la mediación de la lectura en FILBO 2019	María Francisca Werth Coello	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	942.500	942.500
4	511831	Participación de editora de Gata Gorda Ediciones en Feria del Libro Infantil de Bologna	Gata Gorda Ediciones Ltda.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.091.718	2.091.718
5	511922	Asistencia La Bonita Ediciones a Feria Internacional del Libro de Bologna 2019	Agencia editorial María Gabriela Precht E.I.R.L	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.528.023	2.528.023
6	511928	Fil Lima 2019 - "Narrar desde los objetos", conversatorio sobre narrativa chilena actual	Monica del Pilar Drouilly Hurtado	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.144.718	2.144.718
7	511962	Feria Bogotá	KINDBERG EDITORIAL, ARANZAZU MARTINEZ ANTONIO E.I.R.L.	Profesionales del Libro	Valparaíso	100	Seleccionado	908.210	908.210
8	512012	Poesía del sur de Chile en la Fil Lima: difusión de la obra de Harry Vollmer	Erwin Harry Vollmer Cáceres	Difusión de autores y obras	Los Lagos	100	Seleccionado	924.884	924.884
9	512018	Editorial Zig-Zag en Feria del Libro de Bolonia 2019	Empresa Editora Zig-Zag S.A.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.416.892	2.416.892
10	512065	Postulación RecreaLibros a Feria del Libro de Bogotá 2019	Servicios Editoriales y Educativos Ltda.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	1.277.997	1.277.997
11	512211	Editorial Zig-Zag en Feria del libro de Buenos Aires 2019	Empresa Editora Zig-Zag S.A.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	545.404	545.404
12	512228	AMANUTA SE INTERNACIONALIZA EN BOLONIA 2019	Editorial Amanuta Limitada	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.972.550	2.972.550
13	512270	Participación del evento evento "Escritores latinoamericanos en el siglo XXI" en feria de Bogotá	Betina Keizman Hantis	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	481.477	481.477
14	512330	Ediciones UC en FILBO 2019	Pontificia Universidad Católica de Chile	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	1.300.000	1.300.000
15	512408	Participación Francisca Yáñez en Feria del libro de Bolonia	Francisca Carmen Yáñez Varas	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	100	Seleccionado	2.234.271	2.234.271
16	511858	Feria Internacional del Libro de Buenos Aires: Vinculación Internacional Estratégica para la Mediación y la Promoción de la Lectura	Bibliotank SpA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	98,5	Seleccionado	1.970.000	1.970.000
17	512139	Participación del Taller Brasil en la Feria Internacional del Libro de Lima, Perú 2019	Claudio Andrés Rocco Placencia	Difusión de autores y obras	Valparaíso	98,5	Seleccionado	2.525.000	2.525.000
18	512302	Vuelan las Plumas y VLP Agency a Bolonia	VUELAN LAS PLUMAS SpA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	98,5	Seleccionado	2.264.752	2.264.752

19	512373	VUELAN LAS PLUMAS Y VLP AGENCY EN LIMA	VUELAN LAS PLUMAS SpA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	98,5	Seleccionado	999.130	999.130
20	512376	VUELAN LAS PLUMAS Y VLP AGENCY VAN A FILBO 2019	VUELAN LAS PLUMAS SpA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	98,5	Seleccionado	1.187.362	1.187.362
21	512415	Difusión de autor en feria del libro de Lima	Pedro Marcelo Escobar Morales	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	98	Seleccionado	600.000	600.000
22	511713	Venta de derechos, búsqueda de proyectos y alianzas editoriales en Feria del libro de Bolonia 2019	Productora Eduardo Arturo Lira Valdes EIRL	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	97	Seleccionado	2.217.283	2.217.283
23	511859	Feria Internacional del Libro de Lima: Vinculación Internacional Estratégica para la Mediación y la Promoción de la Lectura	Bibliotank SpA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	97	Seleccionado	2.318.000	2.318.000
24	512079	Asistencia Feria Bolonia	NautaColecciones Editores Ltda.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	97	Seleccionado	2.952.240	2.952.240
25	512210	Editorial Zig-Zag en Feria del libro de Bogotá 2019	Empresa Editora Zig-Zag S.A.	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	96,5	Seleccionado	1.017.711	1.017.711
26	511936	Fil Buenos Aires 2019 - "Cuento y Tradición", conversatorio sobre las dimensiones del cuento a ambos lados de la cordillera.	Carolina Maria Brown Ahumada	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	96	Seleccionado	1.822.454	1.822.454
27	511963	Filbo 2019: Narrativa de la esquina	Eduardo Plaza Avila	Difusión de autores y obras	Coquimbo	96	Seleccionado	1.998.400	1.998.400
28	511964	Participación en feria. Difusión de la novela "Recurso de Amparo" y Conversatorio Cine y literatura	Betina Keizman Hantis	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	96	Seleccionado	355.274	355.274
29	512172	Libros digitales Chilenos en FIL LIMA 2019	CANOPUS EDITORIAL DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	94,5	Seleccionado	1.163.770	1.163.770
30	511700	Puentes en la LIJ: Fundación Había Una Vez en Feria de Bolonia 2019	Fundación Había una Vez	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	3.913.270	3.913.270
31	511710	Difusión y conversatorios en torno al libro Procesos de escritura. Mujeres de Puño y Letra en la Feria Internacional del Libro de Buenos aires	Angela Paulina Neira Muñoz	Difusión de autores y obras	Bío-Bío	93	Seleccionado	2.940.000	2.940.000
32	512115	Cocorocoq Editoras presenta nuevo libro ilustrado en Fil Lima	Servicios editoriales, culturales y educativos Cocorocoq Limitada	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	888.748	888.748
33	512136	EDICIONES UC EN LA FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES 2019	Pontificia Universidad Católica de Chile	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	1.140.000	1.140.000
34	512189	AMANUTA SE INTERNACIONALIZA EN FERIA DE LIMA 2019	Editorial Amanuta Limitada	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	1.295.497	1.295.497
35	512249	Cocorocoq Editoras en Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia	Servicios editoriales, culturales y educativos Cocorocoq Limitada	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	2.553.947	2.553.947
36	512388	Perspectivas; un viaje de descubrimiento entre el color y la forma	Maria Carolina Celis Baltra	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	93	Seleccionado	1.220.000	1.220.000

37	511853	Presentación en Feria del Libro de Lima 2019: colección de literatura peruana de Cinosargo Ediciones, poesía, ensayo y antología Atópicos de narrativa continental	Milvia Iris Alata Tejedo	Difusión de autores y obras	Arica y Parinacota	92,5	Seleccionado	1.646.000	1.646.000
38	512078	Cobertura Bolonia	Pablo Andrés Espinosa Zalazar	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	92	Seleccionado	1.380.000	1.380.000
39	512173	Libros digitales Chilenos en Feria del libro de Buenos Aires 2019	CANOPUS EDITORIAL DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	91,5	Elegible no seleccionado	646.329	0
40	512428	Cooperativa de Narrativa Gráfica Chilena en FIL Bogotá	Cooperativa de Narrativa Gráfica Chilena	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	91,5	Elegible no seleccionado	778.329	0
41	511833	PARTICIPACION COMO AUTOR EN FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES 2019	Jaime Humberto Herrera D'Arcangeli	Difusión de autores y obras	O'Higgins	91	Elegible no seleccionado	397.630	0
42	512208	"Asistencia Feria del Libro de Buenos Aires: la emoción de narrar la vida"	María Regina González Díaz	Difusión de autores y obras	Maule	91	Elegible no seleccionado	1.837.000	0
43	512226	DIFUSIÓN DE LA CREACION LITERARIA Y DE ILUSTRACIÓN DE BEATRIZ ROJAS	Maria Beatriz Rojas García	Difusión de autores y obras	Metropolitana de Santiago	91	Elegible no seleccionado	1.510.000	0
44	512327	Participación de Ediciones Universitarias de Valparaíso en la Feria de Bolonia 2019	Ediciones Universitarias de Valparaíso	Profesionales del Libro	Valparaíso	91	Elegible no seleccionado	2.273.728	0
45	512171	Libros digitales Chilenos en FIL Bogotá 2019	CANOPUS EDITORIAL DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	90,5	Elegible no seleccionado	1.022.033	0
46	511919	ALIANZAS EDITORIALES: VENTA Y COMPRA DE DERECHOS - REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL FILBA 2019	Productora Eduardo Arturo Lira Valdes EIRL	Profesionales del Libro	Metropolitana de Santiago	90	Elegible no seleccionado	657.953	0

Línea de Formación
Propuesta de Selección
Convocatoria 2019

N°	Folio del Proyecto	Título del Proyecto	Nombre del Responsable del Proyecto	Región	Modalidad	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
1	484200	Archivo Del Escritor. Edición Crítica De Manuscritos. Mauricio Wacquez (1939–2000) y Martín Cerda (1930–1991).	Pilar García Contreras	Metropolitana	Cursos de corta duración y Pasantías	97	Seleccionado	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2	476696	Diplomado Literatura Juvenil e Infantil: Teoría, Creación y Edición - USACH	Lorena Alejandra Casanova Páez	Metropolitana	Diplomados y postítulos	96,7	Seleccionado	\$ 726.000	\$ 726.000
3	482907	Pasantía de Poesía Experimental en Lab Program Ciudad de México	Maria Paz Valdebenito González	Metropolitana	Cursos de corta duración y Pasantías	96,5	Seleccionado	\$ 1.787.935	\$ 1.787.935
4	480908	Postulación a la Beca de Formación para el Diplomado en Edición de la Universidad Diego Portales	Tania Andrea Encina Villablanca	Metropolitana	Diplomados y postítulos	96,25	Seleccionado	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
5	490118	Ilustración y Cómic en Elisava	Susana Catalina Henriquez Olea	Metropolitana	Magíster	96,25	Seleccionado	\$ 14.789.899	\$ 14.789.899
6	479786	Diplomado en Edición y Publicaciones.	María Francisca García Pizarro	Metropolitana	Diplomados y postítulos	96	Seleccionado	\$ 1.575.000	\$ 1.575.000
7	496164	Taller Internacional Intensivo de Narración	David Ariel Gonzalez Vigue	Metropolitana	Cursos de corta duración y Pasantías	95	Seleccionado	\$ 1.219.543	\$ 1.219.543
8	490807	Diplomado en Edición de Literatura Infantil y Juvenil UDP	Jessica Patricia Torres Saavedra	Metropolitana	Diplomados y postítulos	93,25	Seleccionado	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
9	493591	Diplomado en Apreciación Estética de los Libros Infantiles y Juveniles	Denisse Virginia Leveke González	Metropolitana	Diplomados y postítulos	93	Seleccionado	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
10	494246	Diplomado en Escritura de No Ficción, Universidad Alberto Hurtado	Ana María Cruz Valdivieso	Metropolitana	Diplomados y postítulos	93	Seleccionado	\$ 1.588.002	\$ 1.588.002

11	485555	Magíster en Procesamiento y Gestión de la Información	Valeria Paz Barría Jaramillo	Metropolitana	Magíster	92,9	Seleccionado	\$ 6.066.620	\$ 6.066.620
12	485751	Postulación al Magíster en Edición de la Universidad Diego Portales	Carolina Evelyn Varela Sepúlveda	Metropolitana	Magíster	92,9	Seleccionado	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
13	482555	Formación en Diplomado en Apreciación Estética de los Libros Infantiles y Juveniles	Tamara Francisca Reyes Palacios	Metropolitana	Diplomados y postítulos	92,25	Seleccionado	\$ 1.498.000	\$ 1.498.000
14	491193	Traducción Literaria	Pablo Jofré	Metropolitana	Magíster	90,8	Seleccionado	\$ 14.971.287	\$ 14.971.287
15	486986	Diplomado en Promoción y Animación a la Lectura Y Literatura Infantil y Juvenil 2019 -Lectura Viva	María Eliana Jirón Ramírez	Metropolitana	Diplomados y postítulos	87,25	Seleccionado	\$ 700.000	\$ 700.000
16	481040	Pasantía de Formación en Restauración de Libros con el maestro ... , en Buenos Aires	Beatriz Monteiro Parra	Metropolitana	Cursos de corta duración y Pasantías	86	Seleccionado	\$ 1.591.423	\$ 1.591.423
17	486457	Máster en Estudios Literarios y Teatrales, Universidad de Granada, España.	María José Neira Sepúlveda	Metropolitana	Magíster	85,6	Seleccionado	\$ 10.109.679	\$ 10.109.679
18	497263	Diplomado en Fomento Lector	José Ignacio Valenzuela Salinas	Metropolitana	Diplomados y postítulos	85,6	Seleccionado	\$ 700.000	\$ 700.000
19	499287	Diplomado en Edición Literatura Infantil y Juvenil» Universidad Diego Portales	Carla Romina Salazar Luci	Metropolitana	Diplomados y postítulos	85,55	Seleccionado	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
20	496633	Magíster en Bibliotecología e Información	Romina Paula Díaz Concha	Metropolitana	Magíster	85,5	Seleccionado	\$ 3.980.000	\$ 3.980.000
21	484696	Master en Creación Literaria	Paloma Cruz Sotomayor	Metropolitana	Magíster	85,45	Seleccionado	\$ 14.991.217	\$ 14.991.217
22	489136	Magíster Edición UDP	Noelia Zunino Erlauer	Metropolitana	Magíster	85,4	Seleccionado	\$ 4.753.280	\$ 4.753.280

23	495754	Pasantía con Jorge Blasco Gallardo, Director de Investigación Archivo, Arte, Ciencia y Sociedad en la Escuela Superior de Archivística y Gestión Documental, de la Universidad Autónoma de Barcelona.	María Alejandra Rojas Vivallo	Metropolitana	Cursos de corta duración y Pasantías	85,4	Seleccionado	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
24	497907	Finalización de Estudios Programa de Magister Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericana Instituto de Estudios Avanzados Idea USACH	Carola Andrea Hidalgo Campos	Metropolitana	Magíster	85,4	Seleccionado	\$ 2.024.000	\$ 2.024.000
25	488085	Magíster en Edición Universidad Diego Portales	Ana María González Estay	Metropolitana	Magíster	85,35	Seleccionado	\$ 4.560.800	\$ 4.560.800
26	491943	Diplomado en Edición Infantil y Juvenil	Francisca Valentina Díaz González	Metropolitana	Diplomados y postítulos	85,35	Seleccionado	\$ 1.332.184	\$ 1.332.184